



## *Documento sobre Trabajo Infantil elaborado por el CETI<sup>1</sup>*

*El trabajo infantil constituye un problema global vinculado a la vulneración de los derechos de niñas, niños y adolescentes (NNA). Es considerado una de las manifestaciones más graves de la desigualdad, y está estrechamente relacionado con el déficit de trabajo decente y el modelo de crecimiento económico, desde la perspectiva de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).*

*La inserción de los NNA a edades tempranas, perpetúa ciclos de pobreza y desigualdad y les impide ejercer sus derechos, como el acceso a una educación adecuada y al desarrollo pleno de sus capacidades.*

*En el año 2015, en el ámbito de las Naciones Unidas, los líderes mundiales adoptaron un conjunto de objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible. Cada objetivo tiene metas específicas que deberían alcanzarse antes del 2030. Concretamente el objetivo 8.7 refiere a asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas.*

*La OIT considera que el trabajo infantil refleja las profundas desigualdades sociales y económicas en todo el mundo. La inserción temprana en el mercado laboral impide a los NNA ejercer sus derechos, como el acceso a una educación adecuada y al desarrollo pleno de sus capacidades.*

*En América Latina y el Caribe, gracias a los esfuerzos conjuntos de gobiernos, organizaciones de empleadores y trabajadores, y la cooperación internacional, la región había avanzado en la reducción del trabajo infantil durante las últimas dos décadas. Sin embargo, las últimas estimaciones de la OIT muestran un estancamiento, e incluso un retroceso debido a la pandemia de COVID-19.*

*Según la OIT y UNICEF (2021), alrededor de 8,2 millones de niños entre 5 y 17 años trabajan en la región. Desde 2016, el progreso en la reducción del trabajo infantil se ha estancado, con un aumento de más de **8 millones** de niños en esta situación en los últimos cuatro años.<sup>2</sup>*

*La pandemia ha exacerbado la situación, con un aumento proyectado de NNA más en trabajo infantil para finales de 2022 debido a la pobreza creciente. Los datos sugieren que el aumento del trabajo infantil no es inevitable y que depende de las políticas implementadas.*



## Comité Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil

---

<sup>1</sup> Por Decreto del Poder Ejecutivo, N° 367 el 8 de diciembre de 2000, se institucionalizó con carácter permanente, el Comité Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (CETI) adscrito al MTSS.

<sup>2</sup>OIT - UNICEF(2021) Trabajo infantil: estimaciones mundiales 2020, tendencias y el camino a seguir. Recuperado: <https://www.unicef.org/dominicanrepublic/informes/trabajo-infantil-estimaciones-mundiales-2020-tendencias-y-el-camino-seguir>

### Situación Actual en nuestro país

*Uruguay no está exento del fenómeno del trabajo infantil a nivel regional. El trabajo infantil en Uruguay se manifiesta de manera diversa, ya sea en ámbitos rurales, urbanos, domésticos o no domésticos. Muchas veces es invisible, especialmente en el trabajo doméstico realizado por niñas y adolescentes, lo que dificulta su detección.*

*Según las cifras más recientes del Instituto Nacional de Estadística (INE) de 2024, el 10,1% de la población del país vive en pobreza, cifra que asciende al 18-20% entre menores de 18 años.*

*La ENT<sup>3</sup> de 2010 mostró que trabajan en Uruguay 67.815 NNA, si se le suma el trabajo doméstico la cifra asciende a 91790 NNA, lo que representa un 13,4*

*% del total de NNA, donde más del 50% de los NNA trabajadores pertenecen a los quintiles de ingresos más bajos (I y II). Además, en las zonas rurales, el 70% de los NNA trabajadores se encuentra en los quintiles más pobres. Estos datos reflejan una correlación entre pobreza y trabajo infantil en el país.*

*Durante el último trimestre del presente año, se está llevando a cabo una nueva encuesta sobre trabajo infantil en nuestro país de modo tener actualizados los datos que refieren a este fenómeno. Consideramos fundamental contar con esta información para pensar y diseñar políticas y acciones orientadas al abordaje integral de las situaciones de trabajo infantil que se presentan en nuestro país.*

*Varios factores contribuyen a que el trabajo infantil persista:*

#### **Económicos**

- ✓ **Informalidad Laboral:** Alrededor del 22% de los trabajadores en Uruguay están en empleos informales, porcentaje que puede llegar al 50% en zonas limítrofes con Argentina y Brasil. Esto facilita la incorporación de NNA al mercado laboral sin protección adecuada.



## Comité Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil

---

- ✓ **Pobreza y desigualdad:** *La pobreza impulsa a las familias a depender del ingreso generado por los NNA. Formando parte activa de las estrategias de sobrevivencia familiar.*

### *Culturales*

*El trabajo infantil frecuentemente naturalizado y visto de manera positiva, particularmente en contextos de vulnerabilidad.*

<sup>3</sup> INE - OIT (2010) MAGNITUD Y CARACTERÍSTICAS DEL TRABAJO INFANTIL EN URUGUAY Informe Nacional.

- ✓ **Prevención de Conductas Delictivas:** *Se considera preferible que los niños trabajen a que estén "en la calle", involucrados en "drogas" o participando en actividades delictivas.*
- ✓ **Contribución Familiar:** *El trabajo infantil es justificado como una forma de apoyar económicamente al hogar, especialmente en situaciones de necesidad.*
- ✓ **Preparación para el mundo del trabajo;** cuanto más temprano sea el ingreso al mercado laboral más preparados van a estar.
- ✓ **La mayoría de los trabajadores informales fueron trabajadores infantiles,** lo que genera abandono educativo, problemas de salud y baja calificación para el mercado laboral.

*Estas percepciones contribuyen al abandono escolar, limitando las oportunidades de desarrollo personal y perpetuando ciclos de pobreza y desigualdad.*

*Existe ausencia de mirada crítica de la sociedad en su conjunto acerca del fenómeno del trabajo infantil y de las consecuencias negativas que genera para los NNA sobre todo de los quintiles más pobres.*

### *Institucionales*

*La falta de cumplimiento y aplicación de leyes de protección infantil permite que el fenómeno persista, acompañado de una falta de demanda social y movilización pública para erradicar el trabajo infantil.*

*Insuficientes capacidades estatales, se requiere fortalecer los recursos humanos, económicos y de sistemas de información pública para combatir y prevenir el trabajo infantil en sus diferentes formas.*



## Comité Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil

---

*La insuficiencia de datos tanto cuantitativos y como cualitativos, que permitan dimensionar cuál es la realidad actual y cuáles son los nudos más críticos*

*Fortalecimiento de ámbitos de coordinación interinstitucional, hay que fortalecer los espacios inter institucionales de articulación de políticas y acciones para corregir las omisiones de respuestas institucionales de diferentes entidades tanto públicas, privadas y de la sociedad civil.*

*Generar política pública sobre el tema, es necesario diseñar e implementar una política pública multi actoral para el combate efectivo al trabajo infantil.*

### **Manifestaciones de trabajo infantil**

*El trabajo infantil se asocia a sectores informales de la economía, pobreza, empleos precarios, bajos salarios, bajos niveles educativos, historia de trabajo infantil, hogares con jefatura femenina y múltiples riesgos físicos y emocionales para los NNA involucrados.*

*Los NNA implicados en el trabajo infantil a menudo están expuestos a ambientes violentos, explotación y abusos, con consecuencias graves para su salud física y mental. En algunos casos, esta explotación puede derivar en la muerte, ya sea por accidentes laborales, violencia directa o deterioro de su salud.*

*El trabajo infantil no solo perpetúa ciclos de pobreza y desigualdad, sino que también puede estar vinculado con la violencia territorial. También se conoce la utilización de niños y adolescentes para microtráfico, situaciones de explotación, que se ha dado en familias más vulnerables y que viven en barrios más pobres de nuestro país.*

*El trabajo infantil expone a NNA a condiciones muy complejas según el territorio donde vivan, como ser:*

**Exposición a Ambientes Violentos:** *Los NNA que trabajan en condiciones de explotación están expuestos a ambientes violentos, ya sea por la naturaleza del trabajo, la interacción con adultos que también viven en condiciones de precariedad, o por la vulnerabilidad inherente a estar fuera del sistema educativo y de protección.*

**Explotación y Abuso:** *La explotación laboral de NNA está frecuentemente acompañada de abuso físico, emocional y, en algunos casos, sexual. La falta de supervisión y protección adecuada deja a estos niños y adolescentes indefensos frente a estos riesgos.*

**Falta de Protección Institucional:** *La eventual debilidad de los sistemas de protección infantil puede agravar la situación, dejando a los niños en condiciones de explotación sin las herramientas ni el apoyo necesario para escapar de estos entornos. En situaciones extremas, esto puede conducir a la muerte, ya sea por accidentes laborales, violencia directa o como resultado del deterioro de su salud física y mental.*



## Comité Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil

---

**Círculo de Violencia:** *La violencia vivida por estos NNA no solo pone en riesgo su vida inmediata, sino que también contribuye a un ciclo de violencia que puede extenderse a sus futuros hogares y comunidades, perpetuando la violencia intergeneracional.*

**Exposición a tiroteos en el territorio** producto de la presencia de armas y municiones letales, y muertes violentas, sobre todo en los barrios con mayores índices de pobreza del país.

### **Legislación**

*Desde el punto de vista legal Uruguay cuenta con amplia legislación orientada a la prevención y erradicación del trabajo infantil y ha ratificado una serie de convenios internacionales en materia de trabajo infantil y adolescente. También cuenta con legislación específica para combatir la explotación y la trata de personas, que incluye disposiciones para proteger a los NNA del trabajo forzoso y otras formas de explotación. Sin embargo, la implementación efectiva de estas normativas sigue siendo un desafío.*

*Tanto el Convenio 138 de la OIT sobre la edad mínima de admisión al empleo y el Convenio 182 de la OIT sobre las peores formas de trabajo infantil, constituyen herramientas fundamentales para generar políticas públicas tendientes a prevenir y combatir el trabajo infantil. A su vez la expresión peores formas del trabajo infantil, considerando como niño a toda persona menor a 18 años, abarca:*

- “(a) todas las formas de esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, como la venta y la trata de niños, la servidumbre por deudas y la condición de siervo, y el trabajo forzoso u obligatorio, incluido el reclutamiento forzoso u obligatorio de niños para utilizarlos en conflictos armados;
- (b) la utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la prostitución, la producción de pornografía o actuaciones pornográficas;
- (c) la utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la realización de actividades ilícitas, en particular la producción y el tráfico de estupefacientes, tal como se definen en los tratados internacionales pertinentes, y
- (d) el trabajo que, por su naturaleza o por las condiciones en que se lleva a cabo, es probable que dañe la salud, la seguridad o la moralidad de los niños.”<sup>4</sup>





## Comité Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil

---

### *Estrategias propuestas*

*Algunas de las Estrategias que se proponen para Combatir el Trabajo Infantil son:*

- Adecuación normativa, que tenga en cuenta nuevas formas de trabajo
- Generación de **Políticas Públicas** sobre trabajo infantil, creación de planes, programas y proyectos que aborden la temática, con una mirada hacia la población en **general** y miradas **focalizadas en territorios y tipologías de trabajo infantil**
- Generar un **Plan Nacional de Erradicación de Trabajo Infantil**, que contemple todas sus formas, mediante estrategias que permitan abordar las diversas manifestaciones del trabajo de NNA.
- **Sensibilización** que permita a los actores de los diferentes organismos del Estado, visualizar la complejidad y las consecuencias que genera el trabajo infantil en NNA. **Promover el cambio cultural y cambio de normas sociales:** Las campañas de sensibilización pueden cambiar las percepciones arcaicas y prejuiciosas que tenemos sobre el trabajo infantil y promover cambios a nivel social. Se podrían generar campañas como por ejemplo, Turismo libre de Trabajo Infantil.
- **Capacitación de recursos humanos: generar más recursos especializados** para abordar la compleja problemática, ya que son escasos los técnicos especializados para investigar, asesorar, y abordar esta problemática, lo que genera serios inconvenientes para comprenderla y dimensionarla. Generar espacios de capacitación, es prioritario para el abordaje intersectorial e interinstitucional
- **Mejora de la educación:** Asegurar el acceso universal a una educación de calidad y en todo el país, es esencial para prevenir el trabajo infantil, debiendo contemplar especialmente el medio rural.

---

<sup>4</sup> OIT(2000) Convenio 182, Artículo 3. Ratificado por Uruguay por Ley 17298 del 3 de agosto de 2001.

- **Fortalecimiento de la protección social:** Es necesario crear redes de apoyo para las familias más vulnerables.
- **Reducción de la informalidad laboral:** Promover empleos decentes para los adultos puede ayudar a evitar que los NNA entren en el mercado laboral.
- **Generación de evidencia en la temática,** generar información cuantitativa actualizada e investigaciones cualitativas que permitan dimensionar cuál es la realidad que atraviesan NNA en los diferentes territorios de nuestro país y cuáles son los territorios prioritarios a abordar.



## Comité Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil

---

- **Involucramiento de todas las áreas del estado y de los diferentes niveles de gobierno**
- **Colaboración intersectorial e interinstitucional:** La coordinación entre diferentes sectores, como la educación, la salud y el trabajo, es esencial para abordar las causas subyacentes del trabajo infantil, así como el involucramiento de toda la sociedad, Estado, Trabajadores, Sociedad Civil, Empresarios, etc
- **Generar protocolos de detección** tanto a nivel del sistema educativo como del de salud, así como también en el deporte y arte.
- **Destinar los recursos humanos y materiales necesarios** para llevar adelante un combate frontal al trabajo infantil y cambiar la realidad de NNA que por generaciones vienen repitiendo y perpetuando los círculos de pobreza. Si bien se ha dotado recientemente a INAU de más personal inspectivo, se deberá destinar mayor presupuesto para que los mismos puedan desempeñar su tarea de forma efectiva, así como **dotar de presupuesto al CETI para el cumplimiento de los objetivos encomendados.**
- **Colocar la temática de trabajo infantil en agenda política, social y académica,** para generar a corto y largo plazo cambios culturales y sociales, que impacten en la mejora de las condiciones de vida que atraviesan miles de NNA en Uruguay.

### ***Reflexión final***

*El trabajo infantil sigue siendo un problema importante que vulnera los derechos de millones de NNA en el mundo.*

*Para erradicarlo es fundamental implementar políticas eficaces que garanticen la educación y la protección de los NNA, así como la cooperación entre gobiernos, sociedad civil y organizaciones internacionales.*

Tomando en consideración las competencias asignadas al CETI, de conformidad con el Decreto 367/00 art. 3 y las diversas formas en que se manifiesta el trabajo de NNA, es necesario desarrollar un PLAN NACIONAL para la prevención y erradicación de trabajo infantil que contemple las diferentes estrategias intersectoriales e interinstitucionales diferenciales para las distintas problemáticas vinculadas al trabajo infantil, esto implica el trabajo articulado con los distintos comités y comisiones que trabajan sobre esas situaciones.